



## 21 DE MARZO, 2024 PRIMERAS PLANAS



NIEGAN MINA A IP... Y CÁRTEL LA APROVECHA



EXTORSIONA CRIMEN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES



MÉXICO NO SE CRUZARÁ DE BRAZOS ANTE LA LEY DE TEXAS: AMLO



POR FUGAS SE PIERDE 65% DE AGUA EN EL AGRO DE RIEGO



SENADO DA ENTRADA A DESAPARECER PODERES



POZOS DE ZUMPANGO, AL QUITA POR ESCASEZ DE AGUA EN EL CUTZAMALA



AL ALZA, SECUESTRO DE DATOS Y CORREOS MALICIOSOS PARA COMETER EXTORSIÓN



LOS MEXICANOS GASTAN 11 MIL 910 MDP EN MORDIDAS



MANTIENE FED TASAS SIN CAMBIO; PERO APUNTA A TRES RECORTES AL AÑO



FED PLANEA BAJAR LA TASA TRES VECES EN EL AÑO; AYER LA DEJÓ SIN MODIFICACIÓN



MÉXICO SUBE TONO POR LEY ANTIMIGRANTE DE TEXAS; ABBOTT RETA CON ARRESTOS



DIPUTADAS TRABAJAN MEJOR Y LAS RELEGAN



ASPIRANTES ABANDONAN CANDIDATURAS POR VIOLENCIA



EL FUTURO POLÍTICO A ESCENA



FÚTBOL, ENTRE RACISMO Y AGRESIONES



AMLO ALISTA RESPUESTA A LA LEY SB4



EU JUEGA AL PING-PONG LEGAL CON LOS MIGRANTES



SAT CONFIRMA DEUDA DE 63 MMDP DE SALINAS PLIEGO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



# INFORMACIÓN

## UPN

- **Es alarmante que Sheinbaum defienda la Ley de Ciencia hecha por Conahcyt : Lazcano.** Se menciona la participación de la ex rectora de la UPN en este encuentro (**La Crónica de Hoy, p. 21**)

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **El racismo genera fuertes desigualdades: Seminario en la UNAM (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Necesitamos jóvenes brillantes que defiendan derechos humanos y busquen la paz: Nadia Murad en CetyS (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Sentencian a director de escuela (Excélsior, p. 14)**
- **Dialoga con los universitarios (El Heraldo de México, p. 13)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **La Biblioteca de las Artes lanza pódcast con relatos en lengua hñähñu (La Jornada, p. 4-Cultura)**
- **Científica que se hace de la vista gorda (La Crónica de Hoy, p. 21)**
- **Propuesta de excepción cultural (La Crónica de Hoy, p. 22)**
- **Hidalgo, entre los estados con más bullying, reportan (24-Horas, p. 10)**
- **Cesan a maestra (El Heraldo de México, p. 25)**

## INTERNACIONAL

- **Niñas siguen excluidas de secundarias en Afganistán (La Jornada, p. 22)**



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | ACADEMIA | 21     |

# Es alarmante que Sheinbaum defienda la Ley de Ciencia hecha por Conahcyt: Lazcano

Luchar por su derogación es un elemento indispensable para sanar las fracturas que se generaron entre la comunidad científica y el Estado mexicano, dijo el biólogo y Premio Crónica en encuentro con Xóchitl Gálvez, a quien también cuestionó

## Ciencia en campaña

**Isaac Torres Cruz**  
@HuitzilacSoryu

“Quiero aclarar, aunque suene extraño, que no estoy aquí para apoyar la candidatura de la ingeniera [Xóchitl] Gálvez a la Presidencia de la república”, dijo Antonio Lazcano la tarde de ayer en un encuentro de la candidata y su equipo con miembros de sectores de la comunidad científica y cultural. “Sin miedo al conocimiento”, se llamó.

Aunque varios de estos expresaron por el contrario su apoyo, el objetivo del profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM era abrir el diálogo y debate sobre los puntos profundos que inquietan a amplios sectores científicos y académicos del país, como la Ley de Ciencia, la falta de propuestas y las contradicciones y tumbos de las propias candidatas en estos temas, entre otros.

“Estoy aquí porque, al igual que muchos otros, estoy convencido de que la ciencia es un elemento indispensable en la construcción colectiva de una nación moderna y más igualitaria, y que es necesario unir nuestras voces para hacer recomendaciones y propuestas de política científica que podrían ser de utili-

dad para el siguiente gobierno de México”, añadió.

En la reunión convocada por Jesús Ortega, Consuelo Sáizar y Juan Carlos Romero Hicks, realizada la tarde y noche de 19 de marzo en el World Trade Center, Lazcano reiteró que el próximo gobierno no puede reproducir los errores absolutos de la actual administración, encabezadas por la dirección del Consejo Nacional de (Humanidades) Ciencia y Tecnología (Conahcyt), a cargo de Elena Álvarez Buylá.

“A la larga serie de fracasos con los que concluye este sexenio, hay agregar los descabros que sufrió el aparato científico nacional, el listado de afrentas y abusos del Conahcyt actual —con ‘l’ o sin ella— no tiene precedentes en la historia de la ciencia mexicana”.

Lazcano Arango, Premio Crónica, recordó, entre otras afrentas y abusos la remoción injustificada de directores de Centros Públicos de Investigación, el desmantelamiento sistemático del CIDE —“que sigue siendo dirigido por un plagiario cuya lealtad hacia su jefe se tambalea”—; la expropiación ilegal de cerca de un centenar de fideicomisos, la imposición de reformas extemporáneas al Sistema Nacional de Investigadores (...) el desarrollo de un ambiente permanente de confrontación con la comunidad científica, las acusaciones sin funda-

mento contra antiguos funcionarios del Conacyt y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, a los que se quiso enviar a una prisión de máxima seguridad con el apoyo del fiscal de la república, Alejandro Gertz, que recibió a cambio su nombramiento en el SNI.

Pero el problema más agudo que enfrenta la comunidad, enfatizó, es la vigencia de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada de forma ilegal el 8 de mayo del año pasado. Este “logro”, añadió, forma parte de las 100 propuestas de la candidata Claudia Sheinbaum, que considera como un legado de la llamada Cuarta Transformación.

“Es alarmante que ella y sus operadores políticos defendan esa ley como una herencia del presidente López Obrador y que hay que conservar. Luchar por su derogación, no sólo por la forma irregular en que fue aprobada sino porque además representa un modelo de ciencia al servicio de la ideología del gobierno alejado de las necesidades del país—, es un elemento indispensable para sanar las fracturas que se generaron entre la comunidad científica y el Estado mexicano”.

Adicionalmente, lamentó que la coalición que representa Gálvez y su proyecto en materia de ciencia no dio continuidad a la lucha por abolir una ley que representa un elemento crítico en la confrontación entre investigadores y el Estado. La ley representa una “aberración jurídica y académica” e ignora, citó, lo reiterado por la UNESCO hace un mes de reconocer que la ciencia sólo puede prosperar dentro de ecosistemas de investigación e innovación que promuevan la apertura y la seguridad donde la ciencia se preserva, respeta se nutre, desarrolla y difunde las ideas y el



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | ACADEMIA | 21     |

conocimiento que se genera libremente. Agregó que la UNESCO refiere a sus estados miembros que es indispensable preservar y promover la libertad intelectual de los investigadores científicos, lo que implica también protegerlos a ellos y al entorno en el que operan, ante cualquier influencia indebida sobre la independencia de criterio y seguridad, incluidas las presiones físicas y psicológicas. “Esto no se ha cumplido en México”.

**SIN IMPROVISAR LA CIENCIA**

Sobre los cuestionamientos realizados a Gálvez dijo que su coalición no ha presentado o preparado algún documento que defina el proyecto de política científica que llevarán a cabo en el caso de que gane las elecciones. “Si no se quiere caer en la improvisación, urge que usted y que quienes la respaldan, propongan un proyecto de política científica que pueda ser discutido adecuadamente en la comunidad académica”.

En la reunión participaron Alma Maldonado; la ex directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante; Sylvia Ortega –ex rectora de la UPN–; la periodista Adriana Malvido y Roberto Blancarte, académico del Colmex. Adicionalmente, José Antonio Seade Kuri, presidente de la AMC, le entregó el documento con propuestas realizadas con diversos académicos en colaboración con la UdG

El presidente López Obrador, enfatizó, no tuvo ni la más remota idea de la naturaleza de la investigación académica ni logró comprender la necesidad de articular una política transexenal. En cambio, “quiso satisfacer su voracidad ideológica haciéndose del control político de instituciones nacionales, incluyendo Conahcyt, para lo que contó con la complicidad de la doctora Álvarez-Buylla, pero el resultado ha sido un fracaso estrepitoso caracterizado por una mezcla de rencores académicos, incapacidad política, incompetencia administrativa y visiones pueblerinas que han provocado conflictos severos, no sólo en sectores del mundo científico, sino también cultural (...)”.

“Permítame abusar descaradamente de la franqueza: los vaivenes y tumbos que han caracterizado algunas de sus declaraciones no bastan para producir una buena política científica, y urge que eso lo comprendamos todos: usted, sus seguidores y los que la podrían apoyar (...) Ni usted ni sus operadores políticos pueden repetir la mezcla letal de desaciertos que han frenado el desarrollo de la ciencia mexicana”.

Durante su participación Xóchitl Gálvez dijo que las propuestas planteadas esta noche serían escuchadas; criticó la desaparición de la Conabio y aseveró que, de ganar la Presidencia, recuperaría a la institución. También dijo que reestablecerá los presupuestos para cultura y ciencia, así como en la educación. “No es retórica, la ciencia y cultura son un faro que nos guía” ●



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA  |
|------------|-----------|---------|
| 21/03/2024 | REDACCIÓN | ON LINE |

## El racismo genera fuertes desigualdades: Seminario en la UNAM

21 marzo, 2024 por Redacción Campus

Luchar contra este prejuicio en nuestra nación se dificulta porque la identidad nacional mexicana fue construida sobre la idea del México mestizo, destaca Olivia Gall

Cada país tiene una forma de racismo que le es propia. La diferencia entre unas y otras maneras tiene que ver con la historia de cada nación, puntualiza la investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y Coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE) de la UNAM, Olivia Gall.

En ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, la especialista universitaria resalta: el racismo es uno de los sistemas estructurales de opresión inserto en los poros de la sociedad, difícil de erradicar y que crea fuertes desigualdades e inequidades.

Este fenómeno sistémico está basado en la idea y en la creencia de que los seres humanos estamos divididos en razas, y que cada persona pertenece, quiéralo o no, a una de ellas. Sobre esta idea, esta creencia, se cimentan prejuicios y estereotipos racistas, y se construyen prácticas racistas. Si no existen estas que inferiorizan a algunos a los que se trata como racialmente inferiores, no se puede hablar de que esté presente este sistema específico de opresión.

Olivia Gall apunta: el concepto de “raza” humana surgió en la segunda mitad del siglo XVIII. Quienes lo acuñaron estaban convencidos de que, objetivamente hablando, los seres humanos somos racial o biológicamente superiores o inferiores a otros. Este concepto no se ha logrado desechar. A pesar de que las ciencias de la vida han comprobado de manera fehaciente que no hay razas humanas biológicamente determinadas y diferentes entre sí, mucha gente sigue creyendo que estas persisten, y numerosas prácticas siguen operando con esa lógica.

Discriminación y racismo no son sinónimos. Este ya ha sido definido aquí. La discriminación es una práctica que niega la igualdad de trato y de oportunidades a algunas personas o grupos que suelen ser vistos como inferiores desde alguna perspectiva específica.

Hay, por ejemplo, un sistema clasista que provoca que unos inferioricen a otros desde el punto de vista de su pertenencia de clase social. También hay un sistema patriarcal que inferioriza sobre todo a las mujeres y a los grupos de la agenda LGBTQI+ por su condición sexo-genérica, comenta la investigadora universitaria.

La discriminación racista es una de las manifestaciones del racismo, y consiste en discriminar a personas o grupos sobre la base de la creencia de que son racialmente inferiores.



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA  |
|------------|-----------|---------|
| 21/03/2024 | REDACCIÓN | ON LINE |

Gall añade: luchar contra el racismo y contra la discriminación racista en nuestra nación se dificulta porque la identidad nacional mexicana fue construida, a partir del siglo XIX, sobre la idea y el proyecto de que México habría de ser mestizo, conformado por “dos sangres y dos culturas” mezcladas: la indígena y la española, se decía.

No hay duda de que en nuestra nación, afirma, existe la discriminación por color de piel, y que es importante combatirla. Sin embargo, la lucha contra el racismo de ninguna manera se agota con la que se realiza hacia este tipo de discriminación.

Combatirlo es, sobre todo, luchar porque se garantice el disfrute, en condiciones de igualdad, de los derechos civiles, políticos y sociales para numerosas personas racializadas hacia la inferioridad, y el disfrute de las garantías culturales o colectivas para los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes de México, puntualiza.

<https://suplementocampus.com/el-racismo-genera-fuertes-desigualdades-seminario-en-la-unam/>



# CAMPUS<sup>®</sup>

| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA  |
|------------|-----------|---------|
| 21/03/2024 | REDACCIÓN | ON LINE |

## Necesitamos jóvenes brillantes que defiendan derechos humanos y busquen la paz: Nadia Murad en CetyS

21 marzo, 2024 por Redacción Campus

La Premio Nobel de la Paz 2018 visitó la universidad bajacaliforniana

Nadia Murad, Premio Nobel de la Paz 2018, visitó Baja California y dio la conferencia: “Libertad, dignidad, resiliencia: La trata de personas ante la indiferencia de la sociedad”, desde las instalaciones de CetyS Universidad en Campus Tijuana y de forma virtual con los campus Mexicali y Ensenada, con el objetivo seguir concientizando sobre la explotación, la trata de personas y sobre defender los derechos humanos.

Previo a ello, el Dr. Fernando León García, Rector del Sistema CetyS Universidad resaltó que esta fue la cuarta ocasión que un Premio Nobel visita CetyS Universidad y la primera vez que se trata de una mujer y premio nobel de la paz. Anteriormente han visitado Baja California a Campus Mexicali, los premios nobel de Física John Lewis Hall en 2011, Eric A. Cornell en 2014 y Wolfgang Ketterle en 2016.

“Nadia ha superado eventos traumáticos, siendo una sobreviviente de genocidio y violencia sexual, por el estado islámico ISIS. Es invaluable escuchar su historia y su poderoso discurso, ya que puede inspirar a más mujeres a empoderarse y motivar a la comunidad a interesarse por la defensa de los derechos humanos. En CetyS, nos sentimos honrados de que comparta su experiencia con nuestra comunidad en la frontera entre México y Estados Unidos, especialmente en apoyo a los derechos de las mujeres y de las comunidades que sufren la brutalidad y abusos, como los yazidíes. Estamos convencidos de la necesidad de construir puentes hacia un futuro mejor”, compartió previo a la conferencia el Rector, Dr. Fernando León García.

Nadia Murad emergió como defensora de los sobrevivientes del genocidio y la violencia sexual después de superar el atroz genocidio yazidí perpetrado por el Estado Islámico (ISIS) en Irak, convirtiendo su historia de dolor y abuso en un discurso de esperanza. Durante el ataque de 2014, Nadia fue capturada por miembros de ISIS, sometida a esclavitud y repetidos abusos antes de lograr escapar. Desde entonces, ha compartido valientemente su historia para concientizar sobre la violencia de género y se ha erigido como una poderosa defensora de las mujeres y comunidades que sufren brutalidad y abuso extremo, hoy desde CetyS Universidad.

“Para sanar, para construir un mundo en el que se respeten los derechos humanos, donde se prevengan las atrocidades y se ponga fin a la trata, necesitamos jóvenes brillantes, futuros



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA  |
|------------|-----------|---------|
| 21/03/2024 | REDACCIÓN | ON LINE |

líderes, que defiendan la igualdad, los derechos humanos. derechos y paz” , expresó a una audiencia principalmente estudiantes de Preparatoria y Profesional.

Murad compartió que su organización, la Iniciativa de Nadia, no sólo está devolviendo la esperanza a la región, sino también vida. “Nuestros proyectos educativos han permitido que los niños regresen a la escuela, los adultos jóvenes obtengan calificaciones profesionales y las viudas tengan la oportunidad de aprender habilidades comerciales para poder mantener a sus familias” .

La Premio Nobel de la Paz del 2018 resaltó la relevancia de la educación, ya que, en un mundo con tanto conflicto global, es importante ofrecer esta herramienta que les ayude a saber sus derechos humanos y a dónde pedir ayuda, que es lo que ocurre con las personas que sufren de desplazamientos, donde las mujeres y niños son los más expuestos a ser víctimas de trata y abusos con fines de lucro y tortura.

La conferencia “Libertad, dignidad, resiliencia: La trata de personas ante la indiferencia de la sociedad” , tuvo el objetivo de seguir concientizando sobre la explotación y la trata de personas en una región sensible a estos temas como lo es la frontera entre México y Estados Unidos.

En el evento estuvieron también presentes, el Lic. Gustavo Vildosola Ramos Presidente del Instituto Educativo del Noroeste A.C. (IENAC), la Mtra. Yanina Rubio Bojórquez, Directora de Cetys Universidad Campus Tijuana, y demás comunidad académica y empresaria de la región.

<https://suplementocampus.com/necesitamos-jovenes-brillantes-que-defiendan-derechos-humanos-y-busquen-la-paz-nadia-murad-en-cetys/>



| FECHA      | SECCIÓN     | PÁGINA |
|------------|-------------|--------|
| 21/03/2024 | TODO MÉXICO | 14     |

**SENTENCIAN A DIRECTOR DE ESCUELA.** Por abuso sexual y violencia familiar, una sentencia de 11 años y seis meses de prisión fue la que un juez dictó contra A. M. E. exdirector del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

— Emmanuel Rincón



EL HERALDO  
DE MÉXICO

#CLARABRUGADA

# DIALOGA CON LOS UNIVERSITARIOS

SE DIJO ABIERTA  
A LAS DIVERSAS  
OPINIONES DE  
LA CIUDADANÍA

CINTHYA  
STETTIN  
Y FRIDA  
VALENCIA



CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Ayer, la candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Clara Brugada, participó, por primera vez, en un diálogo con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, a quienes les presentó su proyecto y respondió cuestionamientos. Ante la inconformidad de algunos

alumnos, Brugada dijo que "las diferentes opiniones" son parte de la democracia y dejó en claro que al final esta campaña se decidirá en las urnas.

Con los estudiantes, Brugada fue cuestionada sobre la presunta falta de atención de las autoridades a los familiares de los estudiantes de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, dijo "mi solidaridad completa como históricamente lo he hecho".

A las afueras, presuntos normalistas de Ayotzinapa se manifestaron, lo que calificó como un acto orquestado por su contrincante, pues afirmó que "la oposición se encuentra detrás" de esta protesta.

En entrevista con Blanca Becerril, en Reporte H de **Heraldo Media Group**, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, aseguró que

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 21/03/2024 | CDMX    | 13     |



ACTIVOS

• Brugada dialogó con estudiantes de la Ibero. Taboada visitó a la Cámara de Comercio.

UNA VOZ  
MÁS

1 • Jorge Gaviño dio su versión sobre la casa de Brugada.

Clara Brugada arrasó en el primer Debate Chilango, e indicó que ella llevó propuestas, resistió el actuar violento y misógino de los otros aspirantes al cargo.

Mientras que el candidato Va X la CDMX, Santiago Taboada, afirmó que es necesario llevar a toda la capital el cambio que vivió Benito Juárez, la demarcación más segura para vivir, con el fin de que la población pueda

6

ESTACIONES DE LA  
LINEA 7 RECORRIDO  
CHERTORIVSKI

ser testigo del máximo potencial de la CDMX.

Asimismo, se dijo confiado en que la ciudadanía le dará el triunfo en las urnas, ya que poco a poco ha ganado terreno en la capital.

Y que ante los retos de una ciudad que está en constante movimiento es necesario modificar las estrategias para atender las nuevas necesidades ciudadanas. •



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 21/03/2024 | CULTURA | 4      |

## La Biblioteca de las Artes lanza pódcast con relatos en lengua hñähñu

**MERRY MACMASTERS**

La Biblioteca de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart), que celebra su trigésimo aniversario, ha iniciado un nuevo proyecto cuyo objetivo es acercar al público la literatura de los pueblos originarios. Hacia ese fin se ha preparado el pódcast *Voces indígenas, paisaje sonoro de narraciones en lenguas originarias*, dedicado a la lectura de cinco relatos en lengua hñähñu (otomí) del Valle del Mezquital, contenidos en el libro bilingüe *Nana Ñ'u* (Educal), de la escritora hidalguense Melina González Guzmán.

Los cuentos recrean las diferentes etapas en la vida de una mujer de la comunidad hñähñu de Hidalgo, desde sus primeros años, su boda, hasta los temas de la muerte y la venta de mujeres. La autora retoma una tradición literaria poco explorada en los años recientes por los escritores más jóvenes, en el sentido de construir un puente entre los lectores de la región del Valle de Mezquital y los que, ajenos a la zona, deseen adentrarse en la tradición cultural rica y expresiva de esta cultura.

Celia Licona López, jefa del Departamento de Hemeroteca y Publicaciones de la Biblioteca de las Artes, explica que este proyecto nació durante la pandemia, “cuando empezamos a hacer clubes de lectura virtuales, dirigidos a niños y jóvenes. De allí nos enfocamos en lo poquito que aquí tenemos de literatura indígena, como el libro de González Guzmán”.

¿Por qué empezar con un libro escrito en hñähñu y no otra lengua que tal vez cuente con más hablantes? “En efecto, hay muchas narraciones en zapoteco o maya, por ejemplo, tanto en la Biblioteca de las Artes, como en otras donde investigamos. Cuando empezamos a indagar nos dimos cuenta de que había mucho material en esta lengua, incluso un instituto dedicado a ello en Ixmiquilpan (Instituto Hogām’ui), que colaboró en la traducción y grabación de las lecturas seleccionadas”.

La idea detrás del pódcast es compartir la versión en lengua original. La lectura está a cargo de personas especializadas y hablantes de hñähñu y “la Biblioteca de las Artes proporciona la versión en español”, apunta Licona López.

La lectura se hace acompañar de breves cápsulas informativas sobre temas relacionados con la lengua y literatura indígenas, así como sugerencias de material bibliohemerográfico y audiovisual de las diversas colecciones que se encuentran en esta biblioteca.

Por su número de hablantes, unos 100 mil, el hñähñu es la séptima lengua originaria más hablada en México, después del náhuatl, el maya yucateco, el zapoteco, el mixteco, el tsotsil y el tseltal. La idea es producir más pódcast en otras lenguas; sin embargo, sería hasta el año entrante.

El pódcast *Voces indígenas, paisaje sonoro de narraciones en lenguas originarias* se presentará hoy a las 12 horas en la sala de usos múltiples de la Biblioteca de las Artes. El archivo ya está disponible en la cuenta del Cenart (avenida Río Churubusco 79, colonia Country Club) de la plataforma Spotify y en el canal de YouTube de la biblioteca.



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | ACADEMIA | 21     |

## Conabio

### Científica que se hace de la vista gorda

Lazcano hizo énfasis en que Claudia Sheinbaum se proclama como científica, pero omite temas que otra (o) investigadora no dejaría pasar de largo. “El entusiasmo de la publicidad oficial en presentar a su candidata como la investigadora que alguna vez fue, se debilita ante la pobreza sobre la política científica propuesta”.

Un tema que preocupa de forma seria a la comunidad —la UNAM enfatizó el retroceso que representará— es la desaparición de la Conabio. “Sheinbaum se proclama como conocedora de la problemática ambiental, pero sorprende el silencio cómplice que ella y sus colaboradores han mantenido sobre la desarticulación de la Conabio (...) Nadie interesado por los problemas ambientales o que se proclame experto en el tema puede ignorar que, ante los riesgos y amenazas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad es uno de los temas centrales que no pueden estar ausentes en ningún programa de gobierno”.

Esto es insatisfactorio, agregó, pero ¿cuál sería la propuesta de Xóchitl Gálvez en la política sobre biodiversidad en caso de que gane? “¿Dónde están los postulados y las propuestas para continuar la política de conocimiento y preservación de la extraordinaria riqueza natural del país?”.



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | ACADEMIA | 22     |

### Rafael Pérez Gay

#### Propuesta de excepción cultural

Durante su participación, el escritor y periodista Rafael Pérez Gay propuso a Gálvez considerar el modelo de excepción cultural francés, que permitió recuperar su industria editorial y cinematográfica en los años ochenta.

Esta excepción consiste en facilidades fiscales, impulso al consumo cultural y aumento presupuestal, que llevaron a cabo juristas, empresarios, artistas, administradores y ciudadanos como parte de una política de gobierno.

“La cultura no es una mercancía, aunque lo sea, sino el lugar dentro del cual crecen la libertad y la imaginación... en los difíciles momentos en que vivimos, de una democracia amenazada, ambas no tienen precio y poseen un valor incalculable (...)

“No nos resignemos a que la destrucción de la autocracia avance. Candidata les propongo que incorporen a su plataforma y proyecto la idea de la excepción cultural, no permitamos que el desprecio al conocimiento se imponga. Al final, sólo la cultura y la ciencia nos devolverán lo que este gobierno ha incendiado: la diversidad, la pluralidad, el debate intelectual, cimientos y fortalezas”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 21/03/2024 | NACIÓN  | 10     |

REGISTRA 161 EN LO QUE VA DEL CICLO ESCOLAR: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# Hidalgo, entre los estados con más bullying, reportan

**Situación.** La Comisión de Derechos Humanos de la entidad tiene 62 carpetas en proceso de integración

GABRIEL ROMERO

En las últimas dos semanas, Hidalgo reportó dos casos de bullying -uno de ellos, incluso, con consecuencias fatales- que han generado protestas y exigencias de justicia. De acuerdo con la Secretaría de Educación local, en lo que va del actual ciclo escolar, tienen detectados 161 registros de violencia escolar.

Ana Karen Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), señaló que tienen en integración 62 carpetas por violencia en diferentes escuelas de la entidad.

Uno de los casos más recientes fue el de Adriél, de 11 años, quien falleció luego de que presuntamente dos de sus compañeros lo aventaron -lo que provocó que se rompiera una clavícula- y después lo golpearon, lo que causó lesiones internas que le provocaron muerte cerebral; siete días después perdió la vida.

Este incidente ocurrió el pasado 7 de marzo en la escuela primaria "Benito Juárez", en la comunidad de El Xitzo, municipio de Santiago de Anaya.

Por esta muerte se giraron ya órdenes de aprehensión en contra del director del plantel, Rufino N y la maestra de sexto año, Flor N, señalados por homicidio culposo por comisión de omisión; ambos se encuentran prófugos, pues desaparecieron de la comunidad luego de que se supo de la muerte del niño.

Según el más reciente reporte de Lesiones de la Secretaría de Salud federal (2019-2021) Hidalgo es la entidad con el mayor número de incidentes.

Parra detalló a la prensa local que cinco de los registros reportados este año fueron en preescolar; 35 en primarias; 15 en secundarias; cinco en prepas y dos en universidades.

Explicó que la Comisión pidió a la Secretaría de Educación un informe de cada caso.



**PESAR.** El pasado 14 de marzo familiares y amigos de Adriél le dieron el último adiós, en Santiago de Anaya, Hidalgo. Su familia acusa que fue víctima de bullying.

## TRISTE PRIMER LUGAR

### 270 mil casos

de bullying registró México en 2023, lo que lo pone en primer lugar mundial, seguido de EU (250 mil) y España (70 mil)

### 11.7 millones

de menores de entre 12 y 17 años de edad hay en el país, según los datos más recientes del Inegi

#### FOCO ROJO

"Tenemos que analizar la situación y ver desde qué perspectiva pasan las cosas, porque no es un hecho aislado, ya tenemos varios asuntos y para nosotros es un foco rojo".

Otro caso es el de Miguel Ángel, de siete años, quien fue agredido el pasado 27 de febrero por un compañero de la escuela primaria "Juan Escutia", en el ayuntamiento de Mixquiahuala.

El menor agresor le lanzó un vidrio que le golpeó el ojo, lo que le provocó una herida que pone en riesgo su órgano. Los padres del niño acudieron al plantel donde las autoridades escolares les dijeron que "había sufrido un golpe en la cabeza", contó la madre.

Detallaron a la prensa local que el director de la escuela, Eulalio Pablo Reyna Ramírez, no atendió a su hijo tras la agresión, no dio parte de inmediato a las autoridades y trató de deslindarse.

#### REALIDAD INFANTIL

### México encabeza lista de casos en el mundo

● Basado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) encontró que en todo México, 30.7 mil personas de entre diez y 17 años sufrieron violencia física en la escuela.

Mientras que 55.9 por ciento de la población de 12 a 17 años (11.7 millones) padeció burlas o que les pusieron apodos.

Asimismo, 29.1 por ciento del alumnado en dicho rango de edad sufrió golpes, empujones o amenazas por parte de compañeros.

De acuerdo con la ONG Bullying sin Fronteras, México es el primer lugar en acoso escolar a nivel mundial con 270 mil casos; seguido por Estados Unidos, con 250 mil, y España, con 69 mil 554, reportados durante 2023.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 21/03/2024 | EDOMEX  | 25     |

#TOLUCA

# CESAN A MAESTRA

AVENTÓ LIBRETAS DE LOS ALUMNOS Y EL VIDEO SE HIZO VIRAL EN REDES

POR GERARDO GARCÍA

- La maestra que aventó las libretas de sus alumnos al suelo, en Toluca, fue separada del cargo y enfrenta una investigación, al tiempo que se realiza un diagnóstico sobre el riesgo de maltrato escolar, informó la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México (Secti).

La dependencia informó que atiende el caso de la profesora de la escuela "Lázaro Cárdenas", cuyo video al difundirse en redes desató la indignación de la opinión pública.

La mañana de ayer, padres de familia molestos pidieron que a la maestra se le retire la cédula profesional, porque no tiene vocación de docente y que daña a los alumnos. ●

## LA PONEN EN PAUSA

- Mientras concluye el proceso contra la docente, ésta cubrirá su jornada laboral en oficina.



FOTO: GERARDO GARCÍA

- **PROTESTA.** Padres de familia se manifestaron. Pidieron retirar la cédula profesional a la profesora.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 21/03/2024 | MUNDO   | 22     |

## Niñas siguen excluidas de secundarias en Afganistán



▲ Niñas de primaria, en un plantel de Kabul. Las mayores de 12 años tienen vetado acceder a nivel secundaria. Imagen de archivo. ■ Foto Ap

### AFP

Kabul. Las escuelas abrieron el miércoles en Afganistán para un nuevo curso académico, el tercero en que las mujeres tienen prohibido acceder a clases de secundaria, señaló el ministerio de Educación.

Las autoridades talibanas prohibieron a las jóvenes asistir a las escuelas secundarias en marzo de 2022.

El ministerio anunció el martes el inicio del nuevo curso escolar “en todas las provincias con el toque de la campana escolar en una ceremonia” en Kabul.

En la invitación a los medios de información se especificaba que las mujeres periodistas no podían cubrir la ceremonia.

El gobierno talibán impuso una

severa interpretación del Islam que ha restringido drásticamente los derechos de las mujeres. La ONU calificó estas medidas como “apartheid de género”.

“Desde hace más de 900 días, las niñas mayores de 12 años no pueden ir a la escuela”, lamentó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (Unama).

La Unama pidió al gobierno talibán que finalice esta medida “injustificable y perjudicial”, considerando que “la educación es esencial para la paz y la prosperidad”.

Las universidades también empezaron recientemente su año académico, igualmente sin mujeres, que han sido vetadas desde diciembre de 2022.

Zuhail Shirzad, de 18 años, debió abandonar la secundaria hace tres años. “Estuve a punto de caer en depresión”, dice la joven, entrevistada

en Kabul por Afp.

“Es muy difícil para mí que los chicos de mi edad estudien y yo no. Es discriminación de género, pero nunca abandonaré mis sueños”, añade.

“Si las escuelas secundarias no vuelven a abrir [a las jóvenes], seguiré estudiando en línea para convertirme en una mujer de negocios”, resalta.

Existen cursos en línea, pero están reservados a las adolescentes que tienen acceso a Internet. Esto no impide que acumulan un retraso escolar respecto de los niños y que al mismo tiempo se sientan desvinculadas.

Las mujeres, a las que ya se había prohibido practicar deportes, visitar museos, parques o ir a un salón de belleza —y cuyo acceso al empleo está muy restringido— fueron borradas poco a poco del espacio público bajo la administración talibán.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Sin miedo al conocimiento: encuentro entre Xóchitl Gálvez y las comunidades científica, cultural y académica / Adamari Gomis (La Crónica de Hoy, p. 9)**
- **Artículo UAM, medio siglo/ II: Los visionarios / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Primera convocatoria para la incorporación al Padrón EGEL Plus: Programas de alto rendimiento / Ceneval (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo En la UV, obcecación y demagogia en una nueva Ley Orgánica / Miguel Casillas (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Regla de tres 1037 (Campus Milenio, ON LINE)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La Comipems: el primer año / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | NACIONAL | 9      |

# Sin miedo al conocimiento: encuentro entre Xóchitl Gálvez y las comunidades científica, cultural y académica

**Anamari Gomis**  
*nacional@cronica.com.mx*



**E**L 19 de marzo se llevó a cabo un encuentro entre Xóchitl Gálvez y las comunidades científica, académica y cultural. Extrañamente, a pesar de las cámaras y los reporteros que había, no se dijo nada en la prensa de este miércoles 20, salvo en YouTube.

El acto fue atendido por muchas personas en un amplio salón del edificio World Trade Center. Antes de comenzar varios nos saludabamos con gusto, al descubrir que no pocos amigos y conocidos participaban en el mismo acto, que se tituló SIN MIEDO AL CONOCIMIENTO. Juan Carlos Romero Hicks, administrador de empresas, académico y, en su momento, gobernador de Guanajuato por el PAN y luego diputado federal, convocó a los científicos y la doctora Consuelo Sáizar, ex directora del FCE y presidenta de CONACULTA durante los sexenios de Fox y de Felipe Calderón, reunió a los creadores y representantes de la cultura (envió que su doctorado, después de haber obtenido la maestría en la Universidad de Oxford, lo recibió en la gran Universidad de Cambridge) ¿Demasiados panistas? No, Jesús Ortega, ingeniero químico, ex dirigente del PRD, presentó a los ponentes invitados para iniciar un diálogo con la candidata de la Coalición formada por el PRI, el PRD y el PAN, la ingeniera Xóchitl Gálvez, ex senadora y empresaria.

Los exponentes fueron, no por orden, sino como se sentaron, la doctora en pe-

dagogía Alma Maldonado, académica e investigadora del CINVESTAV, la doctora Silvia Ortega, académica que ha combinado diferentes tareas con el sector educativo; entre otros cargos ha sido dos veces rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, así como rectora también en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, el escritor Rafael Perez Gay, quien estudió letras francesas en la UNAM y es editor, traductor y ha escrito ensayo, cuento y novela y también se desempeña como periodista. Yoloxóchitl Bustamante Diez, ex directora del Politécnico Nacional, bioquímica abogada a la educación. En medio, Xóchitl Gálvez, luego el biólogo por la UNAM el doctor Antonio Lazcano. La escritora y periodista cultural Adriana Malvido, el doctor Roberto Blancarte, de quien mucho extraño su columna en el diario Milenio, la doctora Consuelo Sáizar y Juan Carlos Romero Hicks.

Lamento no haber tomado notas de lo que dijeron todos, pero las prisas, mis nervios, unos engorrosos trámites que realicé hasta bien entrado el mediodía, apenas me dieron tiempo de pensar en qué ropa me pondría, asunto indispensable para quien esto escribe.

Grosso modo, Alma Maldonado presentó una radiografía de la educación en México y las fallas que acarrea desde hace varios sexenios. Tanto ella, como Silvia Ortega y Yoloxóchitl Bustamante se refirieron al rezago educativo en la educación primaria y media superior por la pandemia. Ninguna festejó la "nueva escuela mexicana" del filólogo Marx Arriaga, ni ellas ni ningún otro expositor. El doctor Blancarte, comentó que en muchas universidades extranjeras en las que ha dictado cursos, siempre hay mexicanos que encontraron mejores condiciones lejos de su país: laboratorios, facilidades para investigar etcétera. Dio un dato es-

tremecedor: Corea del Sur invierte el 5% de su PIB en cultura, mientras que en la autodenominada Cuarta Transformación se le ha dedicado menos del 0.5% del Producto Interno Bruto. El dato es del gobierno actual.

Rafael Pérez Gay recurrió a Alexandre Dumas y estableció un símil entre cómo salió de la prisión Edmond Dantés, injustamente encarcelado y la forma de apoyar a las expresiones artísticas. Así, propuso Pérez Gay, la cultura, estrangulada por el obradorato, debe buscar la manera de volver a la vida activa. La próxima presidente debe seguir las maniobras del presidente francés Francois Mitterrand, en los años ochenta, quien, frente al retroceso cultural de Francia en esos momentos, discurrió con su ministro de cultura, Jack Lang, rescatar al cine, a las editoriales, a las artes artísticas dando apoyos fiscales de consumo cultural. Se llamó "Excepción Cultural".

El presidente de la Academia de Ciencias, José Luis Morán López, le entregó a Xóchitl Gálvez una edición con cien propuestas para la ciencia, sin el más mínimo carácter partidista. Entiendo que también se lo habrán de dar a los otros candidatos a la presidencia.

El doctor Antonio Lazcano, extraordinario biólogo de la UNAM, que preside la más importante organización de biología evolutiva del mundo, abordó el mal estado de la ciencia en México y también se pronunció apartidista, aunque ha sido un brillante crítico de la condición de la ciencia en México bajo el régimen de la Cuatroté.

Xóchitl Galvéz tomó la palabra. Fue muy receptiva a todas las propuestas hechas por todos y compartió su decálogo de propuestas para la cultura. Me permito resumir un poco:



LA **CRÓNICA** DEHOY

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 21/03/2024 | NACIONAL | 9      |

1.- El mayor presupuesto de la historia, 25 mil millones de pesos a partir de 2025.

2.- Un programa de educación y promoción cultural y artística de alcance nacional. Creación de tres universidades de las artes, 2 escuelas de antropología e historia y 2 escuelas técnicas de guías de turistas en toda la república.

3.- Construcción de la mayor infraestructura cultural de este siglo, tanto física como digital, creada a partir de un diseño incluyente para todas las edades, condiciones de vida o capacidades especiales.



El doctor Antonio Lazcano abordó el mal estado de la ciencia en México y también se pronunció apartidista, aunque ha sido un brillante crítico de la condición de la ciencia en México bajo el régimen de la Cuatroté



4.- Desarrollo de aplicaciones digitales para hacer más eficientes los procesos de producción, comercialización e inventarios de artesanías, fijar precios justos de venta y proteger derechos de autor.

5.- Gran cantidad de becas para estudiantes, creadores y agentes culturales que deseen estudiar en México o en el extranjero.

6.- Mediante una política digital incluyente que se garantice el acceso de todos a las cultura. Recuperar la independencia de la línea editorial de los medios públicos de radio y t.v.: Canal 22, Radio Educación, Canal 11, Instituto Mexicano de la Radio.

7.- Seguridad social para todos los trabajadores y agentes del arte y la cultura.

8.- Creación de más estímulos fiscales, alentar el consumo cultural en general.

9.- Mil millones de pesos cada año para 2,447 municipios y 2,096 casas de cultura. Salvaguardar el patrimonio cultural vivo: ferias, festividades, cine móvil etcétera.

10.- Un proyecto estratégico internacional para recuperar nuestro liderazgo en el mundo ●



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

## UAM, medio siglo/ II: Los visionarios

21 marzo, 2024 por Carlos Pallán

Entre los pilares de la institución se encuentran aquellos que la imaginaron y diseñaron, así como los expertos involucrados y las personas designadas como autoridades universitarias

Como se expresó en la parte I de esta serie, en torno a la fundación de la UAM son muchos los factores que se conjuntaron y que resultaron decisivos para una empresa de ese porte. En el discurso de presentación del programa de festejos por los 50 años, el rector general mencionó que el equipo humano que se logró integrar, proveniente en su mayor parte de la UNAM, el Cinvestav y el Politécnico, era poseedor de premios, reconocimientos, prestigio y una gran experiencia. De allí las significativas palabras que en ese acto expresara: “Aprovecho la ocasión para honrar el legado de los visionarios que imaginaron una casa de estudios que trascendería las barreras geográficas y sociales, que abrazaría la diversidad y que celebraría el espíritu creativo e innovador de la nación” .

Esos “visionarios” que imaginaron y fueron poniendo las bases de la nueva institución pueden dividirse en cuatro grandes grupos, todos con integrantes que poseían esas cualidades, personas reconocidas y algunas hasta famosas. Un ordenamiento de estos grupos y sus integrantes, a partir de lo que se contiene en la gran obra ya mencionada (Una historia de la UAM: sus primeros 25 años), sería lo que se expresa a continuación.

En el grupo inicial que concibe la idea se encuentran el rector de la UNAM y al secretario de Educación Pública. Ambos acordaron “que sus equipos trabajaran conjuntamente en torno al diseño de la nueva Universidad para el Distrito Federal” . El grupo se completaba con una historia de la uam representantes del IPN y de Anuies. Con todo ese personal (una vez que se pasó el escollo con la Secretaría del Trabajo y que el presidente de la República modificó su parecer, dando la luz verde a la iniciativa), se fueron elaborando los documentos básicos para empezar a darle cuerpo a dicha idea. El siguiente paso fue elaborar el proyecto de Ley Orgánica, tarea que estuvo a cargo del segundo grupo integrado por el secretario de Gobernación, el procurador general de Justicia, el abogado general de la UNAM, el director de Asuntos Jurídicos de la SEP y algunos expertos como Gonzalo Aguirre Beltrán, Jaime Castrejón y Jean Pierre Vielle.

Los avances en todas estas actividades fueron presentados al presidente, sugiriendo éste que fuese la Anuies quien, a partir de un estudio, confirmara la necesidad de crear a la nueva Universidad. Aquí se integra el tercer grupo, el de los expertos de esa organización que elaboran el estudio (Demanda de nivel medio superior y superior en el país y proposiciones para su solución), mismo que fue presentado al presidente de la República a finales de mayo de 1973.



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

A partir de ese momento se requería un proyecto integral de la nueva universidad. La encomienda fue otorgada a la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP, entidad que reunió undemanda de equipo académico a partir de miembros de SEP, la UNAM y el IPN. Esto pasó a ser un cuarto grupo. Una vez que se concluyó el proyecto de Ley Orgánica, este fue enviado (10 de octubre) al Senado como Cámara de origen. Allí compareció el titular de la SEP, ofreciendo detalles y respondiendo las preguntas de los legisladores.

Aprobada la Ley, y entrando en vigor con el nuevo año de 1974, se requería designar a los miembros de la Junta de Gobierno, el órgano colegiado que se integraría a partir de las propuestas que hicieran las principales instituciones que habían participado ya en los trabajos. El primer acto de la Junta fue el nombramiento del rector general. Este recayó en el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien venía precedido de la fama de sus trabajos en el Capfce, la construcción de los grandes museos en el sexenio de López Mateos y, sobre todo, su valiosísima intervención en la Olimpiada de 1968.

Luego vinieron los rectores de Unidad. Se repetía el argumento de la calidad. Así fueron nombrados: el Dr. Juan Casillas en la Unidad Azcapotzalco (había sido director de la Facultad de Ingeniería en la UNAM), el Dr. Alonso Fernández en la Unidad Iztapalapa (director, en ese momento, del Instituto de Física de la UNAM y Presidente de la Academia de Investigación Científica), y el Dr. Villareal en la Unidad Xochimilco (exdirector de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Luis Potosí y ameritado funcionario de la Unión Panamericana de la Salud).

Comentario: dentro de todo ese contexto, la creación de la UAM ilustra más un proceso de política educativa que otro de naturaleza técnica, por importante que haya sido este último. Con un gran realismo, y una buena concepción estratégica, la SEP logró implantar el más importante proyecto nacional de educación superior de su historia.

<https://suplementocampus.com/uam-medio-siglo-ii-los-visionarios/>



**CAMPUS<sup>M</sup>**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

# Primera convocatoria para la incorporación al Padrón EGEL Plus: Programas de alto rendimiento

21 marzo, 2024 por Ceneval

A más de diez años de operación, esta iniciativa se ha consolidado como referente de la calidad académica de las instituciones de educación superior nacionales

En agosto de 2011, el Ceneval crea el Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico como un proyecto de evaluación con dos objetivos: por un lado, reconocer los logros alcanzados por las instituciones de educación superior (IES) por medio de la aplicación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) a sus egresados y, por otro, brindar a la sociedad información relevante acerca de la calidad de la formación alcanzada por los egresados de los distintos programas de licenciatura en el país. El Padrón EGEL se integra por programas educativos de las IES que registran una proporción elevada de sus egresados con resultados satisfactorios o sobresalientes en el EGEL.

Desde su creación, este proyecto ha tenido una buena aceptación entre las IES usuarias, ya que representa un medio para reconocer los esfuerzos desplegados en los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus programas de licenciatura. Muestra de ello es que, de 2011 a la fecha, se han recibido más de 10 mil solicitudes de incorporación al Padrón EGEL de los diferentes programas de licenciatura, de los cuales 5 mil 668 lograron su incorporación a alguno de los niveles de rendimiento académico.

A más de diez años de operación, este proyecto se ha consolidado como un referente de la calidad académica de los programas educativos de las IES del país y, por tanto, continuará operando, pero en el marco de la aplicación de los EGEL Plus.

La publicación de la primera convocatoria del Padrón EGEL Plus se realizó el 10 de enero de 2024 en el portal de la excelencia académica: <https://reconocimiento.ceneval.edu.mx/padron-egel/>. Los programas de licenciatura que podrán solicitar su incorporación son aquellos que además de que estén enlistados en la convocatoria cuenten con un mínimo de 15 egresados (estudiantes que hayan cubierto 100 por ciento de créditos) entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2025.

Los programas podrán participar con la totalidad o una muestra representativa del total de los estudiantes; en el segundo caso, será el Ceneval la instancia que determine el tamaño de la muestra, seleccione a los egresados que serán evaluados y estime la información necesaria para ubicar a los programas de licenciatura en el nivel del Padrón EGEL Plus que corresponda.



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

Las aplicaciones que serán consideradas para la emisión de resultados son aquellas realizadas entre el 18 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2025, ya sea en fechas nacionales o institucionales.

Para solicitar la incorporación de uno o más programas de licenciatura al Padrón EGEL Plus se deberá dirigir una solicitud al director general del Ceneval, Mtro. Antonio Ávila Díaz, y llenar el formato de integración y el listado de egresados. Estos documentos deberán ser enviados al correo: padron.egel@ceneval.edu.mx, antes del 30 de junio de 2025. Los formatos se encuentran disponibles en la sección de documentos descargables del portal de la excelencia académica.

La incorporación de un programa de licenciatura en alguno de los niveles del Padrón EGEL Plus se sustentará exclusivamente en el porcentaje de sustentantes con nivel de desempeño global satisfactorio (NDGS) o sobresaliente (NDGSS) que egresen entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2025. Con esta información, el Ceneval identificará los programas de licenciatura que se ubican dentro de los rangos definidos para alguno de los siguientes niveles del padrón:

- Nivel A. Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumplen los criterios siguientes:
  - a) 90 por ciento o más de sus egresados obtienen nivel de desempeño global satisfactorio o sobresaliente (NDGS o NDGSS) y
  - b) 20 por ciento o más de sus egresados obtienen NDGSS
  
- Nivel B. Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumplen los criterios siguientes:
  - a) 90 por ciento o más de sus egresados obtienen nivel de desempeño global satisfactorio o sobresaliente (NDGS o NDGSS) y
  - b) menos de 20 por ciento de sus egresados obtienen NDGSS
  
- Nivel C. Se ubican los programas de las instituciones para los cuales se cumple el criterio siguiente:
  - 70 por ciento o más de sus egresados, pero menos de 90 por ciento, obtienen nivel de desempeño global satisfactorio o sobresaliente (NDGS o NDGSS)

Una vez procesados los datos, el Ceneval identificará los programas que queden clasificados en alguno de los niveles del padrón; notificará a cada institución, en lo individual, el resultado alcanzado por cada programa; publicará la relación de programas clasificados en los diferentes niveles del padrón en el portal del Ceneval; y entregará un reconocimiento a las autoridades de las instituciones (o a las personas responsables institucionales del programa de licenciatura) por el nivel de alto rendimiento académico alcanzado en sus programas(1).



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

Las instituciones interesadas en participar en este proyecto deberán atender el calendario de actividades referido en la convocatoria, a fin de realizar la notificación y publicación de resultados en los tiempos establecidos.

El Ceneval invita a las instituciones de educación superior a sumarse a este proyecto. Para la atención de dudas o aclaraciones relacionadas con la convocatoria, la Dirección de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura pone a su disposición el número telefónico 55 5322-9200, extensiones 5015 y 5004, y el correo electrónico padron.egel@ceneval.edu.mx

- (1) Para mayor información sobre el procedimiento que se debe seguir para los programas de licenciatura que participen en el Padrón EGEL Plus con una muestra representativa del total de su egreso, la determinación del tamaño de la muestra y preguntas frecuentes, consulte el portal de la excelencia académica: <https://reconocimiento.ceneval.edu.mx/padron-egel/>.

<https://suplementocampus.com/primera-convocatoria-para-la-incorporacion-al-padron-egel-plus-programas-de-alto-rendimiento/>



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

## En la UV, obcecación y demagogia en una nueva Ley Orgánica

21 marzo, 2024 por Miguel Casillas

El nuevo proyecto de normativa para la universidad no representa un cambio sustantivo en el diseño institucional

Como si los tiempos políticos estuvieran apacibles, como si el Congreso de Veracruz tuviera una composición proclive a la Universidad, como si hubiera un pacto de caballeros entre el rector y el gobernador, como si ya el gobierno hubiera entregado todo el subsidio, en la Universidad Veracruzana sus autoridades insisten en definir un nuevo proyecto de Ley Orgánica y en colocar a la Universidad en una situación de riesgo. De manera obcecada insisten una y otra vez en imponerle a la Universidad una agenda política de resultados inciertos: no hay certeza de tener una correlación de fuerzas a favor de la Universidad en el Congreso, ni sobre la disposición de Morena para avalar el proyecto de la Universidad; al interior tampoco hay una fuerza o un movimiento universitario que encabece la propuesta, las autoridades no gozan de la legitimidad suficiente entre la comunidad, han tenido serios problemas con los estudiantes y han sido incapaces de defender el presupuesto. Frente a este escenario de incertidumbre, el poeta preguntaría: ¿pero qué necesidad, para qué tanto problema?

Lo peor es que el nuevo proyecto de Ley Orgánica es profundamente demagógico, pues no propone ni un cambio organizacional, ni cambios a las formas de gobierno, ni fomenta la descentralización y el fortalecimiento de las regiones, ni propone una universidad más democrática. Es una Ley que consolida el statu quo, que refrenda la vieja universidad del gobierno autoritario y estructura centralista.

Desafiando toda técnica jurídica, es la Ley de los adjetivos. Sin mayor explicación la Universidad se orientará hacia la excelencia académica para coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, sustentable, incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Determinará su oferta académica bajo criterios de responsabilidad social, pertinencia, excelencia, equidad, igualdad sustantiva, inclusión, interculturalidad, sustentabilidad y acción climática, con las necesidades nacionales, regionales, estatales, locales y las tendencias del contexto internacional. Fomentará en el proceso de formación integral del estudiante, valores, actitudes, conocimientos y saberes orientados a la cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, así como la promoción de la igualdad, justicia, solidaridad, interculturalidad y legalidad, en un contexto de reconocimiento de la dignidad de las personas y de sus derechos humanos. Fomentará en los integrantes de la comunidad universitaria una actitud crítica, creativa, humanista y científica, así como solidaria, emprendedora y participativa. Promoverá acciones para la revalorización de los saberes y la equidad epistémica de los pueblos originarios y afrodescendientes. Fomentará la salud integral y la creación de estilos de vida saludables en



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

la comunidad universitaria. Impulsará espacios libres de discriminación y de todo tipo y modalidad de violencia, así como garantizar que las actividades universitarias se realicen con respeto y en ambientes seguros. Y se implementarán mecanismos alternos para la resolución de conflictos con un enfoque integral, que garantice la no repetición, erradique la violencia en el entorno universitario y fomente una cultura de paz. Puro rollo.

Hay cosas absurdas que se habrían de eliminar como improcedentes, como la fracción IV del artículo 4 que dice “Transitar de forma progresiva hacia la gratuidad de la educación superior formal que imparte, de acuerdo con el presupuesto asignado para tal efecto” ; pues se trata de un documento legislativo mayor no sujeto a coyunturas y porque es absurdo renunciar a la innovación como vía para el crecimiento de la Universidad en un contexto de gratuidad para todos los estudiantes.

El Artículo 8 es una aberración, pues delimita con toda precisión en la Ley que quiénes integran el Consejo Universitario General son las autoridades universitarias, pero deja indefinida y sujeta a una legislación secundaria la participación de los representantes de la comunidad, de los profesores y los estudiantes. Insólito: la burocracia se asegura su lugar en el Consejo Universitario y deja en la incertidumbre a los integrantes de la comunidad.

En el Artículo 12. Se les olvidó que los integrantes de la Junta de Gobierno deben ser académicos. La propuesta dice: “La Junta de Gobierno estará conformada por nueve personas elegidas por el Consejo Universitario General, de las cuales cuatro serán externas y cinco integrantes de la Universidad” . Así se abre la puerta para que en la Junta de Gobierno participe cualquier persona, los empresarios, los líderes políticos o religiosos que sean santo de la devoción de las autoridades.

Los artículos 18 y 23 vienen a consagrar la expansión burocrática generada en la gestión de Sara Ladrón de Guevara y a convalidar una nueva Secretaría de Desarrollo Institucional, no solamente inútil, sino costosa, redundante y contraria a las exigencias de eficacia y buen ejercicio de los recursos.

El nuevo proyecto de Ley Orgánica para la Universidad Veracruzana no representa un cambio sustantivo en el diseño institucional ni en el gobierno de la Universidad; no hay avances ni modificaciones que apunten hacia una universidad más eficiente, más democrática, de mayor calidad educativa. Sus redactores suponen que atascando la Ley con adjetivos se avanzará en el sentido que apunta la Ley general de educación y nos quieren vender su reforma como la adecuación que está exigiendo la SEP. La obcecación de las autoridades por imponer su propuesta de Ley, genera muchas tensiones en la Universidad y en sus órganos colegiados, distrae la opinión respecto a lo verdaderamente importante: el proyecto académico de la Universidad.

Los rasgos predominantes del proyecto de Ley Orgánica que impulsan las autoridades de la UV son una visión juricista, la renuncia al cambio democrático, el desprecio a la descentralización y al fortalecimiento académico de las regiones, la falta de un sentido de ahorro y austeridad



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

republicana que inspiren la desburocratización, la falta de un proyecto académico comprometido con la excelencia. De modo irresponsable, sin cálculo sobre el riesgo político en que colocan a la Universidad, son capaces de meter a la Universidad a la vorágine de las campañas y de exponer el proyecto académico institucional a la dinámica de la política y sus partidos en disputa.

<https://suplementocampus.com/en-la-uv-obcecacion-y-demagogia-en-una-nueva-ley-organica/>



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

## DE 3

### Regla de tres 1037

Carlos Reyes /// 21 marzo, 2024

El rector de la UABC alza la voz, se presentan aspirantes a rectoría de la UASLP y lo más actual del panorama universitario

**Sin despegar.** En tiempos electorales, las propuestas para enfrentar los rezagos de la educación superior del país, no faltan. Contrario a lo que ocurre en los planes de gobierno, y en el terreno legislativo, donde terminan siendo temas secundarios, en época de efervescencia política es común que los candidatos volteen a las universidades públicas e instituciones de enseñanza superior. Por ahora, lo que se ha esbozado en discursos y reuniones que han tenido los tres aspirantes a la presidencia, se enfoca en el otorgamiento de becas, apoyos financieros y promesas de incrementar la oferta educativa. Nada espectacular ni bien planeado, al menos en estos primeros escaños. Habrá que esperar si perfilan caminos para mejorar la calidad educativa, la pertinencia, la vinculación, la internacionalización, la equidad y demás temas que pocos asumen y se atreven a tratar con la seriedad del caso.

**El camino sencillo.** Lo más simple es ofrecer becas a discreción, sin ningún mérito académico, o especular con un mayor ingreso de jóvenes, cuando es de sobra conocido que los espacios que ofertan las universidades están al límite, lo que deja año con año a miles sin poder ingresar a este nivel educativo. Cabría esperar que los candidatos asumen un compromiso real con el financiamiento de la educación superior, una demanda que la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies) ha exigido durante años. Porque más allá de las reuniones que vengan en los próximos días, los rectores cuentan con propuestas muy bien definidas en documentos de trabajo que se han presentado en ocasiones anteriores, en los que muchos de los problemas que ahí se enlistan persisten a varios años de distancia.

**Alzar la voz.** En este sentido, el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Luis Enrique Palafox Mestre, pone las cosas en claro y plantea que una de las exigencias a los aspirantes presidenciales es la ampliación de la oferta educativa. Para ello, como es evidente, se requiere de mayor certidumbre financiera, que se retome y se trabaje, en serio, en los presupuestos multianuales. Porque se trata de una planeación a largo plazo que ningún candidato, ni en procesos anteriores, ha hecho suya. Y los recursos, en detrimento de la educación superior, han ido a la baja. Palafox Mestre sabe que la tarea no es sencilla, pero si las instituciones de educación superior no aprovechan la coyuntura, difícilmente tendrán otro momento idóneo para plantear su agenda rumbo al 2030.



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

**Inminentes diferencias.** La propuesta de hacer a un lado la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), para restarle importancia e incorporarla a la estructura de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), es una muestra más de la importancia que tiene el sector científico en esta administración. Un desenlace esperado desde la renuncia al cargo de ese organismo, del ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Sarukhán Kermez, el año pasado. Desde entonces las diferencias se hicieron evidentes porque no se trabajaba con el profesionalismo que demandaba una estructura de tal importancia. Pero la bioversidad y el cuidado del medio ambiente, al menos desde la visión actual, no requieren de la especialización y el profesionalismo que puede aportar la ciencia del país.

**Bajo guión establecido.** La semana pasada, se registraron tres aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Guadalupe del Carmen Briano Turrent, Pablo Nava Ortiz y el actual rector de esa casa de estudios, Alejandro Javier Zermeño Guerra. Como lo marca la legislación universitaria, el Consejo Directivo Universitario dio entrada a los tres perfiles, aunque es de sobra conocido que será el rector quien sea elegido para ocupar el cargo por un segundo periodo de 2024 a 2028. El uno de abril se tomará la decisión y se anunciará de manera oficial. Briano Turrent es investigadora y profesora en el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) de la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP, y Nava Ortiz ha ocupado varios cargos en la administración pública estatal. Cuestión de tiempo y de cumplir con las formalidades para que se dé la designación.

**A pesar de todo.** También en días recientes, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Octavio Castillo Acosta rindió el Primer Informe de actividades. En el aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI), el rector habló de los avances que se han conseguido en este primer tramo de su administración. Luego de álgidos meses en los que se exigió su renuncia, en medio de un conflicto estudiantil que amenazó con extenderse de manera innecesaria, finalmente cumplió con este primer año. Como pudo, sorteó las demandas de un grupo de universitarios que puso en jaque su mandato. Ahora, la intención de Castillo Acosta es dejar atrás aquellos días y concentrarse en una gestión que brinde gobernabilidad en el largo trecho que le queda al frente.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1037/>



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

## La Comipems: el primer año

21 marzo, 2024 por Roberto Rodríguez Gómez

La creación de la Comisión, creada mediante un convenio de colaboración entre las instituciones públicas, resultó en una prueba y una asignación de planteles a los aspirantes que generó inconformidades

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) surgió en 1996, mediante un convenio de colaboración entre las instituciones públicas del área metropolitana de Ciudad de México (Distrito Federal y 21 municipios conurbados del Estado de México), con oferta de nivel medio superior: la UNAM, el IPN, la UAEMéx, el Colegio de Bachilleres, el Conalep, la SEP (Dirección General del Bachillerato, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria), así como la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar del Estado de México. Este convenio fue firmado el 16 de febrero de 1996.

Tres días después, el 19 de febrero, las mismas instituciones suscribieron otro convenio de colaboración, esta vez con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval), fundado en febrero de 1994, en el que se establecían las bases “conforme a las cuales este llevará a cabo el diseño y calificación del examen de ingreso a la educación media superior (...), que será utilizado en el concurso de selección a que convocarán las propias instituciones”. En ese instrumento, además de la representación de las instituciones educativas, se añadió la firma de las siguientes dependencias de la SEP: la subsecretaría de educación superior e investigación científica, la de educación e investigación tecnológicas y la de servicios educativos para el Distrito Federal.

Tras la constitución de la Comipems y del convenio con el Ceneval, la primera aplicación de la prueba general para el ingreso a las instituciones de educación media superior del área metropolitana, así como la operación del mecanismo de distribución diseñado al efecto, se llevó a cabo conforme a la siguientes fechas de 1996: registro de aspirantes (20 a 31 de mayo); aplicación del examen (domingo 23 de junio); publicación de resultados (viernes 2 de agosto).

En la convocatoria de 1996 se registraron 262 mil 314 aspirantes, de los cuales 260 mil 64 se presentaron al examen en las 170 sedes de aplicación disponibles. De ellos, el 94.6 por ciento provenientes de secundarias públicas. En el informe de resultados de ese año, varios datos llamaron la atención. En primer lugar, la concentración de aspirantes cuya primera preferencia eran los bachilleratos de la UNAM (48.5 por ciento) o del IPN (15.0 por ciento). Entre ambas instituciones acumulaban prácticamente dos terceras partes de la demanda medida por ese factor, es decir, la opción preferida por los aspirantes.



# CAMPUS<sup>M</sup>

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 21/03/2024 | OPINIÓN | ON LINE |

En segundo lugar, el indicador de adscripción a las instituciones con base en el resultado obtenido en la prueba y en función de las preferencias previamente indicadas. La UNAM había sido seleccionada por 127 mil 270 aspirantes, de ellos lograron admisión 35 mil 336, esto es el 27.8 por ciento. Los bachilleratos del IPN fueron seleccionados por 39 mil 242 aspirantes y consiguieron admisión 26 mil 590, o sea una tasa de aceptación de 67.8 por ciento. Para la preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, los datos fueron: mil 654 aspirantes y 836 asignados, es decir, un 50.5 por ciento de admisión.

En el resto de los bachilleratos públicos del área metropolitana ocurrió precisamente lo contrario: el número de asignados fue superior a las solicitudes de primera preferencia. Así, por ejemplo, el Colegio de Bachilleres fue seleccionado, como primera opción, por 26 mil 121 aspirantes, pero en la distribución le correspondieron a esa institución 41 mil 582 plazas de primer ingreso; los bachilleratos tecnológicos administrados por la DGETI fueron solicitados por 27 mil 934 y adscritos 55 mil 550, esto es casi el doble de quienes pretendían, como primera opción, ser aceptados en ese subsistema. El caso extremo fue el Conalep, seleccionado como primera preferencia por 11 mil 993 aspirantes y finalmente receptor de 38 mil 750 jóvenes, más del triple de las solicitudes que marcaban a esa institución como su opción preferida.

El titular del Ceneval, Antonio Gago Huguet, sintetizó los resultados de la aplicación con los siguientes datos: 131 mil jóvenes recibieron lugar en el plantel que eligieron como primera opción, el 70 por ciento de los que presentaron el examen quedaron en alguna de sus cinco primeras preferencias, y el 91 por ciento del total podrían estudiar en alguna escuela que marcó en su solicitud de registro.

Al ser la primera ocasión en que se aplicaba un examen común para el área metropolitana de Ciudad de México, la publicación de resultados provocó algunas inconformidades de cierta intensidad. La prensa de entonces reportó: “La difusión de los resultados del examen único para ingresar al nivel medio superior originó ayer la protesta inmediata de numerosos solicitantes y padres de familia, quienes aseguraron que fueron adscritos a planteles hasta dos y tres horas alejados de su domicilio o a escuelas terminales y en especialidades diametralmente opuestas a sus intereses” (Nota: Inmediatas quejas al darse a conocer resultados del examen único, La Jornada, 3 de agosto de 1996, Rosa Elvira Vargas y José Gil Olmos).

En respuesta, el Ceneval se comprometió a enmendar cualquier error cometido en la aplicación, como, por ejemplo, que los estudiantes sí contaran con certificado de secundaria pero que no hubieran sido reportados por sus instituciones, o bien que los aspirantes hubieran sido calificados inadecuadamente. Para recibir y gestionar quejas se instalaron centros de atención en el Ceneval, la SEP, el Colegio de Ingenieros Civiles, las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa y otros más en el Estado de México.

Ese año las protestas subirían de tono y tanto el Ceneval como la Comipems se verían obligados a afinar tanto el instrumento como el procedimiento de distribución.

<https://suplementocampus.com/la-comipems-el-primer-ano/>